

182335



EE/. =

MEMORIA DESCRIPTIVA 182335

para una patente de Invencion, por veinte años, por: = Mejoras en la construcción de máquinas para coser alpargatas = a favor de Don Joaquín Pera Buil, residente en Bilbao - Vizcaya - Gregorio Balpar - da, número 56. =

= :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::

La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de máquinas para coser alpargatas, mediante cuyas mejoras se consigue una máquina que sirve para reforzar el borde, con o sin alma, coser la tela o corte a la plantilla y coser con el punto escarpin.

La máquina mejorada que reivindicamos, en el cosido de refuerzo del borde, puede trabajar con la misma sencillez con un hilo o cordón supletorio independiente que constituye el alma del cosido de refuerzo y gracias a esta posibilidad, el borde reforzado queda mejor guarnecido, adquiere mayor altura y el cosido queda más apretado y muy regular; es decir, que mediante las mejoras se consigue como primera ventaja el poder hacer el refuerzo sencillo y el refuerzo con alma. Mediante la modificación del plano de asiento de la plantilla se consigue, como segunda ventaja, realizar el cosido de la tela o corte a la plantilla con suma sencillez y seguridad, sin

1 82335

2. -



necesidad de adosar pieza alguna complementaria. La tercera aplicación de la máquina mejorada es el poder realizar el cosido escarpin.

5 Para que la máquina pueda tener las ventajosas aplicaciones indicadas, realizando esos diversos cosidos, se han mejorado sus dispositivos mecánicos, respecto a los de las máquinas similares, del modo que vamos a describir con referencia a la figura adjunta, correspondiente a una de sus formas de ejecución preferente; pero que no tiene carácter alguno limitativo, sino únicamente el de ejemplo aclaratorio, ya que tanto en la forma y dimensiones de sus distintas partes, como en los materiales empleados para construirla y en otros detalles de organización y presentación pueden hacerse cuantas modificaciones se estimen oportunas y mientras no afecten a la esencialidad reivindicada, darán lugar a variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

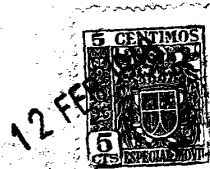
15 La figura representa la perspectiva esquemática del alzado del conjunto de la máquina, vista por el lado en que trabaja la aguja.

20 Con referencia a dichas figuras, y a los números que sobre ella designan las partes que interesan a los fines de esta patente (únicas a que vamos a referirnos) la descripción y funcionamiento de las mismas es como sigue:

25 El vástago porta-aguja 1 se mueve oblicuamente en soporte fundido con el cabezal 2, lo que garantiza la dirección fija del movimiento alternativo de la aguja 3, y evita la rotura de agujas, tan frecuente hoy día en las máquinas en que el soporte de las mismas es independiente y va fijado con tornillos a la cabeza de la máquina.

30 El mecanismo de impulsión de la plantilla y regulación del punto es un sencillo alimentador de dirección del hilo o cordón, para cuando indistintamente se desee hacer el cosido con y sin alma, al que además se ha ampliado los límites de regulación del punto de

1 82335<sub>3.</sub>



modo que puede cumplir a la perfección su cometido, en sustitución de la transmisión por cuadrilátero utilizada en las máquinas conocidas.

5 Por lo que se refiere al sistema de entrega hilo, se han dispuesto articulaciones dobles 4, en las palancas impulsoras 5 de los ganchillos, que evitan las funestas consecuencias de los elevados momentos de inercia que dan lugar a torsiones en los ejes de los sistemas actuales y a la actuación poco eficaz de los prisioneros que obran sobre ellos.

10 Los ganchillos, usualmente acoplados superpuestos sobre sus respectivos soportes y fijados con un solo tornillo, se han dispuesto a base de acoplamiento de espiga concéntrica, con dos tornillos prisioneros 6 que garantizan un trabajo duro y continuado sin la menor holgura.

15 El mecanismo prensa-plantillas 7 de la nueva máquina, aventaja a los conocidos, tanto por fraccionar la presión del muelle del vástago portador, como por la articulación del pié-prensor 8 cerca de su base; con lo que se logra mayor regularidad en el funcionamiento y más uniformidad en las puntadas. Esto adapta la máquina a la  
20 necesidad de emplear plantillas de defectuosa fabricación (por el empleo de fibras groseras y de mala calidad) que requieren sea más sensible y elástica esa parte del mecanismo, con objeto de evitar saltos bruscos, cosidos imperfectos y deterioros prematuros, inconvenientes todos que se evitan articulando el pié prensor.

25 En el acoplamiento por conos de fricción 9 los resortes acumuladores exteriores, hoy utilizados, se han sustituido por un solo muelle parcialmente empotrado en el cono receptor 10 con lo que se consigue simplificar el montaje, mayor seguridad y precisión en sus frecuentes actuaciones y disminuir las dimensiones axiales  
30 del embrague.

Este embrague 11 va dotado además de un punto de parada

1 82335



4. -

fijo para el cono receptor, de modo que siempre pare cuando la aguja esta en la posición más elevada, con lo que se puede cortar el hilo al terminar cada pieza, sin necesidad de llevarla a mano a esa posición, actuando sobre el volante, lo que implicaría una pérdida apreciable de tiempo.

A las ventajas antes indicadas, de la máquina mejorada que reivindicamos, debemos añadir que su funcionamiento es muy silencioso y (a título de ejemplo) que para una potencia consumida de un cuarto de caballo, sus características de funcionamiento son:

Refuerzo sencillo del borde: 50 a 60 docenas de pares.

Refuerzo del borde con alma interpuesta: 40 a 50 docenas de pares.

Cosido de la tela a la plantilla: 25 a 35 docenas de pares.

Cosido escarpin: 250 puntadas por minuto.

N o t a.

La presente patente, consta de las siguientes reivindicaciones:

1. - Mejoras en la construcción de máquinas para coser al -  
pargatas, caracterizadas por que el vástago porta agujas se mueve obliquamente en un soporte fundido con el cabezal de la máquina, de modo que el movimiento alternativo de la aguja tiene lugar en dirección invariable.

2. - Mejoras en la construcción de máquinas para coser al -  
pargatas, caracterizadas por que el mecanismo de impulsión de la plantilla es un alimentador de dirección del hilo o cordón, que permite el cosido con y sin alma, montado de modo que la regulación puede hacerse entre amplios límites.

3. - Mejoras en la construcción de máquinas para coser al -

1 82335



5. -

pargatas, caracterizadas por que el sistema de entrega de hilo, en las palancas impulsoras de los ganchillos, se han dispuesto articulaciones dobles; acoplado los ganchillos a base de espiga concéntrica, con dos tornillos prisioneros que evitan toda holgura.

5 4. - Mejoras en la construcción de máquinas para coser al - pargatas, caracterizadas por que en el mecanismo prensa plantillas se fracciona la presión del muelle del vástago portador y se articula cerca de su base el pié prensor.

10 5. - Mejoras en la construcción de máquinas para coser al - pargatas, caracterizadas por que en el acoplamiento por conos de fricción, como resorte acumulador, se dispone un solo muelle empotrado parcialmente en el cono receptor.

15 6. - Mejoras en la construcción de máquinas para coser al - pargatas, caracterizadas por que el embrague está dotado de un punto de parada fijo para el cono receptor, dispuesto de modo que le para cuando la aguja esta en la posición de máxima elevación.

7. - Mejoras en la construcción de máquinas para coser al - pargatas -

20 Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

La cual consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 12 de Febrero de 1948.

182335

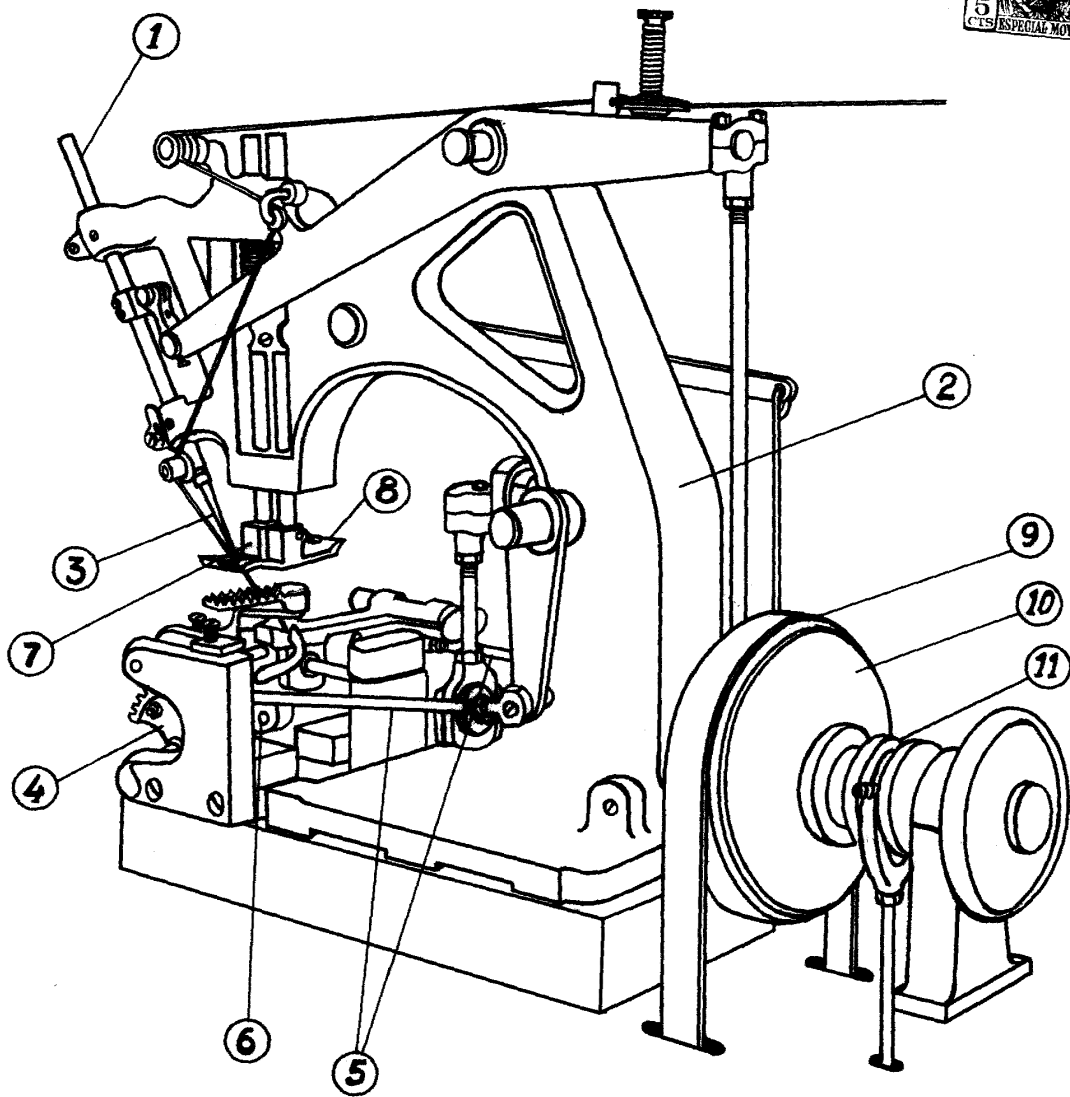


Fig. 1

182335

*Alcay*

ESCALA VARIABLE